

la victoria se declaró por los Austriacos à cuyo sócorro acudió durante el choque el General Clairfait con un refuerzo.

Los Gobernadores Generales de los Países Baxos recibieron el día 6 en Colonia un correo expedido por el Rey de Prusia, y de resultas hicieron SS. AA. los preparativos para salir de allí à Munster; se pondrán en camino el día 10 ó el 11.

*Francfort 11 de Diciembre.*

S. M. Prusiana se ha trasladado à su ejército, dexando aquí 3 batallones de sus tropas.

El castillo de Konigstein, de que se hallan dueños los Franceses, está sitiado por sus enemigos, siendo tan vivo el fuego de estos que ya ha destruido las casas y edificios de la población, excepto algunas en cortísimo número.

El General Wanhelden y los demas Oficiales Franceses hechos prisioneros en esta plaza, fueron conducidos el día 7 à Marburgo.

En Nuremberg y sus cercanías se junta un cuerpo Austriaco baxo las órdenes del General Stader.—El Conde de Colloredo se dirige à los Países Baxos à la frente de otro ejército.

El contingente militar que corresponde al Elector de Saxonia como Principe del Imperio, es de 69 hombres; estas tropas se componen de un batallon de granaderos, otros 4 de infantería, un Regimiento de carabineros, y otro de Dragones, con 300 Húsares, y emprenderán en breve su marcha mandados por el Teniente General Lind.

*Aquisgran 6 de Diciembre.*

Para defendernos contra los Franceses se levantan baterias en un bosque y en dos montañas, y se hacen otras obras en nuestros contornos, las quales servirán à lo ménos para cubrir la marcha de los Austriacos, cuyo ejército empezó à desfilarse ayer por esta Ciudad, en la que se ha acantonado parte de la infantería; el quartel general llegará hoy. El resto de estas tropas se apostará en las inmediaciones.—Nuestras murallas están coronadas de artillería, y las puertas de la Ciudad defendidas por Austriacos.

*Londres 13 de Diciembre.*

Congregados hoy en la Cámara alta los Pares y los Comunes de Inglaterra, pronunció S. M. el siguiente discurso:

„ Milores y Señores. Habiendo tenido por necesario juntar una parte de la Milicia del Reyno, os convoqué en el término señalado por las leyes. Es para mi, baxo todos aspectos, de mucha satisfaccion veros reunidos en Parlamento en las circunstancias presentes, y me juzgaría muy dichoso en poder anunciaros que la felicidad de mis súbditos

di.